

Bjarne Melkevik

[Bjarne.melkevik@FD.ulaval.CA](mailto:Bjarne.melkevik@FD.ulaval.CA)

## ***¿Vulnerabilidad de la persona y la efectividad de los derechos humanos: una cuestión de potencialidad?***

El título de este artículo permite ver extendido cuatro crisis de conceptos, problemáticas y complicados! Cuatro conceptos, cada uno requiere una doctrina todo tratado de derecho, filosofía, ética o social o ciencias humanas todavía. Y sobre todo cuatro conceptos que podrían desencadenar fuertes reacciones emocionales en el individuo contemporáneo. ¿Hay reflejos en efecto de los conceptos que a nuestro corazón y nuestra sensibilidad tanto social, político, que religiosas o ideológica y ceta fuera el transected normalmente por el pensamiento jurídico. 'Vulnerabilidad de la persona', 'efectividad', 'derechos humanos' y 'potencial' (a la derecha), distan mucho de los conceptos de descanso, si no brilla como chispas listo para la emoción, emoción, el fervor, la sensación (y sentimentalismo) y donde finalmente encienden las pasiones rápidamente, empujado por vientos psicológicos ardientes pide compromiso y compasión.

En consecuencia, debe señalarse como de ahora limita nuestro ángulo de ataque, para explicar la orientación, y el objetivo que perseguimos. Nuestra elección es concentrarse estrictamente en las nociones de 'vulnerabilidad' y 'derechos humanos' para llevar a cabo la "protección de los demás" y ambigüedades, ambas prácticas teóricas que acompañan la legislación (o un "textualidad") que se compromete a proteger a los vulnerables y luchar contra la explotación de la vulnerabilidad humana. Si un tal ángulo de ataque parece ser el más racional porque el más cercano de la ley (y sobre todo su vocación 'hands on'), esta prueba también instructiva con respecto a los límites de la ley y el racional necesario movilizar recursos tanto como sea posibles, el otros para los seres humanos,<sup>[1]</sup> individuo.

Surge sobre todo un respeto saludable distanciado el deseo del "todo-legal" (o "recta"<sup>[2]</sup> pensó) mágico y fascinante cuando surgen conceptos amigables o conceptos listo para encender las misericordias apasionadas.

Como primer paso, procede al análisis y la clarificación del concepto de "vulnerabilidad", están interesados en la protección moral que sale culturalmente (en el mundo occidental<sup>[3]</sup>); como segundo paso, analizamos las simbólicas e históricas narraciones (para la protección del individuo) que han influenciado tan profundamente, la cultura occidental, incluso esculpida y tienen mayormente dado lugar a la preocupación de los demás que caracteriza tan favorablemente; en tercer lugar, nos fijamos en la ley como un fenómeno cultural trabajando en silencio y con discreción para las personas vulnerables en el ámbito legislativo; En cuarto lugar, finalmente, analizaremos, sucinta y filosóficamente, el fenómeno resultante de los tratados internacionales sobre derechos humanos, la protección de "poblaciones vulnerables", incluidas como una extensión humanitaria de protección contra la explotación o la desgracia relacionado a la vulnerabilidad humana.

### ***1. Vulnerabilidad del individuo y la cuestión de la protección.***

Echemos un vistazo a la "vulnerabilidad" del individuo y la necesidad o incluso la exigencia moral de una posible intervención legislativa (o judicial y judicial) promover la protección contra la desgracia que esto último puede potencialmente llevar. Tener en cuenta que incluso si el individuo es vulnerable y esa vulnerabilidad se adhiere a su piel, su existencia, la necesidad de protección no sigue lógicamente ni el concepto ni hace falta un elemento esencial. Si la 'vulnerabilidad' posiblemente requiere protección, la justificación misma no se refiere estrictamente y automáticamente a esta "vulnerabilidad" como tal, pero principalmente se refiere a una evaluación en su contra y por lo tanto, para tener en cuenta racionalmente donde distanciado sí mismo se mezclan las

consideraciones morales, sociales y psicosociales reconocidas por una comunidad política e históricamente situada. La cuestión de la protección y la justificación de la protección de la persona con respecto a su vulnerabilidad se revelaron sobre todo argumentativamente abierto y cambiante, y siempre muy complicado.

Prospectivas, *primo*, más comprensivo, los contornos racionales de este 'ser vulnerable' (o 'Estado de vulnerabilidad', 'siendo / estado del individuo ') y los desafíos de lo real que se incluye. Una tarea que resultó bastante difícil y complejo, ya que la vulnerabilidad refiere tanto a los dos existencial de la condición eso psicológica, médica (e higiénico), social, económico, legal, etc., un individuo de carne y hueso. Es el individuo como tal cual es vulnerable y puede ser destruido, lesionado, y "funcionado" físicamente, moralmente, económicamente, socialmente, culturalmente y hacerlo en su Constitución de actor social individualizado y personalizado.

La vulnerabilidad se revela estar condicionada al ser humano, afirmando que todos somos vulnerables e invulnerabilidad es un señuelo que inevitablemente, tarde o temprano, nuestra pérdida. Exemplifions por recordando la epopeya de Sigfredo (o Sigurd), donde el héroe, habiendo bañado en la sangre del dragón que había matado a heroicamente, había obtenido por este estado de inmersión "invulnerabilidad" El problema fue que una hoja, una laminilla insignificante pequeña, había pegado en la parte posterior de Sigfredo cuando salió en la sangre del dragón y que esta hoja impidió invulnerabilidad completa obtuvieron por la sangre del dragón. Era tal modo vulnerable en este punto preciso, como cualquier ser humano, y esto es lo que hizo, como lo relata la Edda poética (compilado en el siglo <sup>XIII</sup>), su muerte.

Del mismo modo es Aquiles. El "Invulnerable" Aquiles valientemente había triunfado y llamativo por su valentía entre los hombres. Sin embargo, el oráculo (de Delphi) sabía que había un punto vulnerable, el punto más bajo, que precipitan Aquiles en su caída. Había en realidad un mortal y un vulnerable, como si su madre había hermosas han sumido, cuando él era todavía un bebé en el Río Styx (es decir, uno de los ríos del infierno), Tetis fue sostenida por sus dos talones que no fueron como tal estaba

completamente empapada. Es este talón de Aquiles que provocará, que en última instancia provocará su muerte por una flecha bien llevada.

Lo que la tradición occidental aquí magistralmente nos legó y poner en palabras, tanto poéticas y simbólicas con una sutileza de significado, es una lección y una advertencia que requiere al individuo permanecer alejado de la insolencia, la arrogancia y la autosuficiencia que eventualmente causarán al final, perdición, incluso de los más fuertes. Moralidad! Nada menos que una advertencia y una lección que no es invulnerable, que la vulnerabilidad nos sigue como una sombra. Así que ten cuidado de orgullo equivocado!

Entonces establecer una distancia lingüística y racional en relación con el hecho de que utilizamos a menudo, tengamos en cuenta, esa palabra para caracterizar, forma antropomorfa, una pluralidad de fenómenos que no tienen estrictamente nada que ver con el individuo o "situaciones" y "problemas" económicos, financieros, militares, alimentos, etc.. Cuando hablamos de la vulnerabilidad económica o militar de un país o político o vulnerabilidad de gobierno parlamentario, esto se relaciona con nuestra propensión a acortar las oraciones largas, acortar una explicación y utilizar metáforas para guiar nuestra comprensión con respecto a una situación o una condición más compleja al precio de la ola.

Nuestra lengua y el uso que hacemos de ella es en realidad llena de tales estrategias lingüísticas y todo el mundo en tiempo libre para explorar y catalogar la inmensidad metafórica que se adhiere a la vulnerabilidad de word. Ilustrar la brecha metafórica que nos observan la adicción en la expresión 'vulnerabilidad alimentaria' (de un país) que puede, entre otras cosas, plantear una evaluación de la capacidad de un país en guerra para alimentar a su población, o remitir a una legislación inodoro (o comida) militar (y estratégica) y donde la cuestión de la "vulnerabilidad" se entiende en el nivel de control aduanero o inspección de productos alimenticios para detectar alimentos infectados sucio o limpio. Lo importante, si el uso de 'vulnerabilidad' antropomorfo puede en cualquier momento lingüístico sustituirse por otras palabras y conceptos más precisos, es renuente porque la intención es a menudo trae un altavoz para aceptar sin

conclusión reflexión inducida por las palabras. Concretamente, en el caso que se refiere a la "vulnerabilidad alimenticia", antropomorfismo directamente sugiere que inspecciones aduaneras de control y los alimentos deben ser fortalecidos y mejorado, que no tiene en sí mismo nada que ver con ninguna "vulnerabilidad" sino más bien con una política de acción oficial (acompañado por la mayoría de las veces de un colbertismo apenas disimulada). Prueba como tal como el uso antropomórfico de un concepto, una palabra, un concepto, más a menudo, sirve para imponer sin argumentos y en ausencia de diálogo real, una imagen ideológica (de una situación o un problema) para beneficiar a la suela de su promotor.

Así que reenfocar a nuestra mirada sobre la vulnerabilidad del individuo. Cabe señalar que nos encontramos no igual comprobable en el uso de esta palabra, antropomorfo lo contrario beneficiar una lógica unilateral y relacionados con la lógica, de nuevo, completamente "humanista". Vulnerabilidad a nivel de bueno o malo, malo o Bueno, no es comprensible (o inteligible) unilateralmente tanto como 'vulnerables' por el individuo dimensión ingenuamente resume un complejo 'estado': los seres humanos son vulnerables y cada ser es vulnerable en su propio camino, diferente a cualquier otra persona.

De origen farmacéutico<sup>[4]</sup>, la palabra claramente ha tomado cuerpo hoy con el individuo para indicar que una de las modalidades esenciales protagonizó la existencia humana; es decir, una condición que pone de relieve la importancia esencial de análisis de recursos, psicológico, conductual, moral, etc., las habilidades individuales o incluso individuales o las energías de interacción, que puede afectar a individuos negativamente; más concretamente que puede el 'daño', el lisiado, "mutilar", "destruir", etc..

El individuo es vulnerable, poéticamente como una planta, tales como los términos 'internos' y 'externos' en sus combinaciones deben utilizarse para crecer, alimentar, su "madurar" o incluso permitirle a 'nacer', que sea capaz de brillar en el sol, para su propio beneficio y en beneficio de todos, para los demás. Sucede que siempre y cuando no lo es, repito, es demasiado "herido", lisiado, análisis psíquico, recursos "mutilada", o incluso privado, legal, de comportamiento e incapaz de superar los obstáculos que la condición

de 'vulnerabilidad' implica o se ocupa. Vulnerabilidad en última instancia incluye siempre 'propio', en otras palabras, individualmente. Lo aplasta a un individuo provoca la resistencia de otra y una voluntad de superar el obstáculo y lleva a cada 'forma' y grado de vulnerabilidad comprobable en el individuo tome en cuenta y evaluar tanto la singularidad de 'test' como el propio efecto en un individuo en particular.

Obviamente la vulnerabilidad refiere a la psicológica, moral, cognitivo y social de la condición individual. Sin embargo, esta condición no es cualquier evidencia dada como factuallade, porque está formado, se produce, individualmente y en propio y por persona. La condición de vulnerabilidad es compartida por supuesto ideal o teóricamente, pero nunca prácticamente o en realidad, porque hay, una vez más, que cada individuo posee cada momento de la vida una "vulnerabilidad" es personal, por su pérdida.

Para conservar el individuo está siendo construido y estará formado por su personificación y su socialización primero en un contexto familiar o padre social específico. No hay ningún proceso de personificación y socialización que es idéntico a otro todas son diferentes y desiguales y su análisis nos obliga a entrar en una verdadera jungla de factores, vectores, causas de situaciones, experiencias, y así sucesivamente y donde finalmente encontramos al individuo solo, único, con sus recursos genéticos, biológicos, mentales, cognitivas, etc. desigual interacción con un entorno compuesto por demás desiguales (como él) y diferentes contextos hasta el infinito.

Un entorno social y humano puede entenderse fácilmente por la imagen de los círculos que están expandiendo y alejándose cada vez más; Por lo tanto, empezamos por los padres (o sus sustitutos) y familiares (incluyendo a los hermanos y hermanas), que se extiende a los parientes cercanos y lejanos, amigos, la comunidad o pueblo, la escuela y la institucionalización del medio ambiente, iglesia o comunidad/práctica o instituciones religiosas, políticas o sociales, etcétera, que cada uno a su manera sirve como la personificación y la socialización del individuo. Sin garantía en el resultado.

El individuo aporta su cuota a esta personificación por su predisposición genética, biológica, mental, cognitivo, etc., pero no es evidente que estas predisposiciones pueden desarrollar positivamente y enriquecedora (según las normas sociales vigentes); Que de hecho puede atrofiarse, es minify y (literalmente) 'seco'. La interacción entre el individuo y el entorno inmediato (especialmente los padres, hermanos, amigos, etc.) por lo tanto será primeras significados y disfunciones en estas interacciones "base de datos" potencialmente pueden tener consecuencias graves o menos graves en el proceso de socialización y la personificación.

Todo depende de los vectores que pueden facilitar, de hecho incluso aumentar, el grado de "conciencia" en una personificación de éxito (en la orden la factible). Estos vectores están relacionadas con el entorno inmediato y es simbolizada por la presencia de valores positivos como 'amor', 'cariño', 'benevolencia', 'suavidad', 'amistad', 'Dios', etc. y por la ausencia de valores negativos como 'violencia', 'agresión', 'odio', 'maldad', 'hostil', 'malicia', 'abuso' etc.. Donde se utilizan tales vectores positivos al individuo a formar una personalidad (o una "conciencia") capaz de superar o gestionar incluso adecuadamente las pruebas de la vida adulta, vectores negativos solías inclinar la balanza a su opuesto. Opinión que pretende exponer al niño a probar los anti-valores personalizar y hace que un individuo más fuerte, pasa miserablemente. Debe ser a la esperanza contraria (lo más lejos posible) que un niño no se abordará en estos anti-valores negativos una vez adultos y sus recursos le harán capaz de más adecuadamente a negociar con ellos.

Con respecto a la socialización del individuo, se lleva a cabo simultáneamente con la personificación. Hubo este hecho que distinguen lógico y racional entre los dos procesos, y el estado psicológico y "conciencia" de un individuo resulta para ser una especie de tejido de los dos. Estrictamente hablando, el resultado para el individuo es su "vulnerabilidad" tales que se transmuta y modifica sucesivamente paso de niño a adolescente, la adolescencia a la adultez, de joven adulto a adulto, "adulcescence"<sup>[5]</sup>, sin medida la vulnerabilidad del individuo desaparece, se desvanece o incluso perder su importancia. La vulnerabilidad de una persona puede ser de como mucho se refieren como la de un adulto joven, sin medida en que los problemas son los mismos.

Ahora insisten en que la vulnerabilidad no requiere protección en sí mismo: vulnerabilidad puede ser tanta protección como una maldición para el individuo. Por lo tanto no hay determinismo o destino en relación con la vulnerabilidad del individuo; tanto la vulnerabilidad puede demostrar ser una fuerza, una fuerza de carácter y la moral.

Que la vulnerabilidad podría resultar ser que una fuerza para el individuo se refiere específicamente a su "conciencia"<sup>[6]</sup>. Entendida individualmente (o), esta conciencia es el individuo para evaluar lo más posible los contextos sociales y Morales a la luz de la comprensión y la "Jack-en-cuenta" de su vulnerabilidad. La persona que no entiende su vulnerabilidad o ni siquiera tiene un carácter de intrépidos o todo riesgo puede encontrarse en sábanas sucias, porque no se puede medir racionalmente y adecuadamente los contextos en los que se ha comprometido. El individuo que está demasiado confiado, seguro de su 'conocimiento de la calle-' (es decir, debe " *sobrevivir* "), demasiado seguro de 'fuga', capacidad comprenderá poco que tarde cómo todo esto servirá, como en una lógica de malicia o adversidad, todo esto puede girar fácilmente contra él y a su desventaja. Esto se ilustra en el uso de "drogas" que trae la ilusión de control, incluso si el usuario no tiene real conocimiento de la composición química y toxicológica o bien alucinatorio y dependencia, el producto que consume. Se ilustra también la chica que ciegamente se compromete en una relación "romántica" que está disponible en la búsqueda de dinero a través de la prostitución y que está justificado (por burlarse del significado de las palabras) "por el amor!

Estoy de acuerdo que vulnerabilidad, bien y correctamente entendida en y con el individuo puede resultar ser su fuerza y un escudo contra la explotación y Malevolencia. Si cualquier estado mental puede, en principio, ser controlada y dominada por la "conciencia" del individuo, pueda obtener de tal modo más además de experimentar en su propia vulnerabilidad y por lo tanto protegerse por consiguiente - y especialmente conveniente para las contramedidas maestro/minimizar las consecuencias cualquier "faux pas".

Para recordar la lección que salió de la medicina, es decir que algunos 'enfermedades' están languideciendo algunos individuos mientras que otros no deje aplastar ni afectar de la misma manera. Reubicar en nuestra perspectiva, insisten en el hecho de que la persona que puede hacerse cargo y aceptar su vulnerabilidad, puede conseguir equipaje psíquica, moral, cognitivo, etc., disponibles para él individualmente, a vivir más plenamente en sociedad como un adulto. En este sentido, el individuo adulto y autónomo haber entendido su vulnerabilidad protege a sí mismo y no necesita otros a hacerlo. Y también, cuando su "vulnerabilidad" juega un truco, inmediatamente viene la página "pasar a otra cosa".

Sin embargo, dominio de las condiciones sociales dónde está la libertad del individuo no puede ser superada en la misma forma (y que afortunadamente porque si ese fuera el caso sería desastroso tanto para el individuo y la sociedad). Se deduce que esto impulsa la libertad del individuo en un diálogo problemático y desigual con la 'libertad' en una sociedad histórica. Es evidentes a todas las empresas en el mundo son no iguales y cela; se aplica la observación lúcida que la mayoría 'sociedades' en nuestro planeta son bastante "autoritario", "bloqueado" y sujeto a las fuerzas heterogéneas que no les gusta la libertad del individuo. Y si fraudulentamente, un régimen autoritario tratando de justificarse por engañar opinión mundo o nacional, contando con la protección del individuo y su vulnerabilidad, la verdad es tristemente que tales regímenes no proteger y convertirse ellos mismos en los depredadores 'atacando' el individuo y en agarrar más a menudo, con más saña por su vulnerabilidad.

Se produce entonces la dicotomía de vulnerabilidad básica, a saber: la distinción entre dos ejes que se cruzan:

- 1) Los adultos y autónoma individuo apoya su propia vulnerabilidad y es, tanto como sea posible, con prudencia y cautela. Donde el hallazgo (lógico y racional) afirmando que un individuo que no tiene la condición de adulto y autónoma (es decir, el niño, adolescente, el pre-adulto, el tonto, las personas

con discapacidad, etc.) no puede apoyar adecuadamente su vulnerabilidad y pueden encontrarse en situaciones de explotación y malicia.

2) La "vulnerabilidad" del individuo compone su "equipaje" que es claramente único. Este equipaje se hace individualmente por él y por su personificación y su socialización, proporcionando recursos para vivir en una sociedad moderna y tratar con personas que no lo quiero necesariamente bueno.

Si estamos bien, la vulnerabilidad no es un 'problema' en sí mismo. Un 'estado de vulnerabilidad del individuo "puede ser visto y observado y simplemente no se puede entender unilateralmente bajo la modalidad del problema. Es más bien la explotación, malicia o cosificación (del individuo), etc. que es problemático. ¿Qué son los depredadores atacar a la vulnerabilidad del individuo que son problemáticos y debe estar lejos de las personas vulnerables y especialmente 'detener', tanto como sea posible. Son depredadores, de clases, explotación, abuso, mal, etc. para su propio beneficio, sea objetivo. Si este es el caso, la protección del individuo con respecto al riesgo generado por su vulnerabilidad está justificada, a nivel interpersonal, sólo con respecto a otros.

## ***2 Narraciones de fomentar la protección de los vulnerables.***

La cultura occidental es profunda y fuertemente impregnada con la "preocupación por los demás" o de lo contrario expresada por la prohibición instando a, negándose, "nadie debe ser dejado atrás"<sup>[7]</sup>(o 'no queda atrás') y conjuntamente por la obligación moral, si es factible, de 'rescate'. La ética de "cuidar" (o " *atención* ") hace que este imperfecto<sup>[8]</sup>, pero también por desgracia en un demasiado oligárquico y restringido, allí donde tenemos que ir al fondo de las cosas<sup>[9]</sup>. En la búsqueda de nuestro objetivo debe ser, por tanto examinar las narraciones cultural (y sin duda cristiano) que han trabajado, forjado, esta preocupación por otros y alentador de la protección y el rescate de las personas vulnerables.

Dos narraciones, bien conocidas en filosofía del derecho, nos sirven a una guía. Primero, la historia de "Soy el guardián de mi hermano" y luego "la parábola del buen samaritano." dos relatos bíblicos bien afianzados.

La historia de "Soy el guardián de mi hermano" ocupa un papel de primera elección en filosofía del derecho (especialmente con respecto a la cuestión de la criminalización, la política penal o criminal «maternalismo»), donde nuestra perspectiva conduce a cuestionar la dimensión moral (y ética) que emana, positivamente y negativamente. La historia, la narración, lleva a cabo después de que Caín mató a su hermano Abel por celos, por la ira, por intemperancia. Como está escrito:

"Caín habló con su hermano y cuando estaban en el campo, Caín atacó a su hermano Abel y lo mató.

El Señor dijo a Caín: "¿Dónde está tu hermano Abel?" - "no sé, respondió. ¿Soy el guardián de mi hermano? »

"¿Qué hiciste? continuó, la voz de su hermano"la sangre"llora de tierra para mí. " Ahora eres maldijo la tierra que abrió la boca para recoger la sangre de tu hermano de tu mano.

Cuando usted la cultiva la tierra, no le dará más fuerza.

Usted podrá ser errante y vagabundo sobre la tierra.

Caín dijo al señor: "mi culpa es demasiado pesado para llevar.

Si lanzas a mí hoy la magnitud de esta tierra, podrá estar merodeando en la cara, va andar y vagabundo sobre la tierra y nadie me encuentre me matará. »

El Señor le dijo: ' Bueno! Si uno mata a Caín, él será avenga Sevenfold"

El Señor puso una señal sobre Caín para esa persona en el cumplimiento de las huelgas.

Caín se alejó de la presencia del Señor y vivieron en la tierra de Nod al este del Edén. "<sup>[10]</sup>

Es la interpretación de este relato de esta narrativa, que es interesante y esclarecedor. Se observó en primer lugar, ingenuamente, que Caín parece gestionar y fue enteramente con el castigo del crimen del fratricidio cometido. Recibe como castigo que 'la palabra'

alentándolos a ir al exilio y donde los ingenuos encontrando (!) que le escapó este hecho enteramente a la ley del talión aplicada en la antigüedad.

Sin embargo, para nuestra enseñanza, a nuestra cultura, el relato bíblico también lleva un sentido más amplio e incluyendo un 'simbolización' y 'ética' que se centra en la respuesta "Soy guardián de mi hermano" de Caín.

No, Caín no era "su hermano". Paso positivamente, puesto que este nivel Abel era su propio portero y puede, como adulto, a cuidar de sí mismo. ¿Qué cambios fuertemente y profundamente si reexaminar la misma afirmación negativamente.

En efecto, negativamente, Caín está aquí confirmada en la obligación ética nunca socavar su hermano, nunca tocar un pelo en la cabeza y sobre todo no lo maten! Esto es una negativa forma de "Niñera" dirigido totalmente a Caín en la modalidad de una obligación individual no manchar sus manos con la infelicidad infligida a otros, a abstenerse de cualquier acto de violencia y especialmente a matar a nadie, especialmente su hermano Abel. Observó que la voz del señor informará a Caín que es " ahora maldecido desde el suelo" y "cuando se cultiva la tierra, te da más fuerza", que equivale a decir que el juicio por parricidio es aquí no de Jehová, sino que es de la 'tierra' que será juicio; es decir, que es el marco social donde ocurrió el crimen que condena el acto. Formulado diferentemente, el 'derramar sangre' por Caín se encuentra, literalmente declaró en el juicio de su cosocietarios y lamentablemente cosechan en su familia, en su tribu, en su comunidad, en su 'sociedad'. Por lo tanto considerar especialmente si Caín "se movió lejos de la presencia del señor", afirmará que el inmortal ciertamente juzgará a nivel "culpa moral" de la conciencia - y la pesca es sin duda el fratricidio, así como el inmortal observar esa retirada y eliminación de juicios sociales (o derecha) que hacen los hombres.

"Soy el guardián de mi hermano" es, por tanto, en primer lugar una lección moral de la conciencia del individuo por advirtió contra la infelicidad que causará la explotación de los demás, la explotación de sus debilidades y su vulnerabilidad. Es una enseñanza moral (y por lo tanto, no una 'orden') para quien se verán tentados a usar su fuerza, su conocimiento, su astucia para lograr objetivos no encomiables, encuentran objetivos que no adornan nunca con la luz que se propaga al señor. Es una lección moral a la conciencia

de Caín, que reconoce explícitamente por su hipócrita «no sé» donde sabe que sabe. Donde también la fórmula legal (y ética) para Caín para convertirse en el guardián protege 'Caín' (y por lo tanto otros) contra "Caín" puede hacer mal, mal. Caín fue antes que nada más que su propio arquero y fracasó, ahí falta (es decir, pecado) para él y para su conciencia (para agregar algo de la ofensa a los misericordiosos), matando a su hermano Abel. Él no pudo proteger a su hermano contra sí mismo.

Es precisamente esta formulación legal (y ética) guardia 'Caín contra Caín', o Caín en individuo 'histórico' y este Caín quien es este 'nosotros', u otra vez que es simbólicamente 'nosotros' como niños lejanos (y emblemáticos) de este mismo "antepasado" (simbólica y no real), que debe señalarse. Porque así funciona una distinción radical entre el Caín individual y los actos de maldad, actos de depredadores, crímenes, malware, etc., puede hacer el Caín de este mundo.

Narración bíblica y ética acaba de poner en movimiento cultural (y durante dos milenios) un recordatorio a "hacerse cargo" y así transmite educación haciendo hincapié en el control moral de malintencionados impulsos hacia los demás. El individuo moderno se ve obligado a entender como el 'guardián de sí mismo' y un guardia que sabe que él puede hacer mal a los demás, que pueden explotarlo a su ventaja, que puede crecer y obtener las bonificaciones por caminar sobre los cuerpos y almas de los demás. Sigue siendo para que el individuo a entender que él debe renunciar a todo esto!

Esta narración de 'Guardar' cobra una dimensión tanto nueva y extensa cuando pasamos a la narración evangélica buen samaritano, a saber: la parábola del Jesús Cristas reelaboración y reformular clásico consultas acerca de "Quién es mi prójimo. Como leemos:

"[Es decir, un doctor de la ley rabínica judía], queriendo mostrar su justicia, dijo a Jesús: "y quién es mi prójimo?". Jesús le respondió: "un hombre bajó de Jerusalén a Jericó, cayó sobre los bandidos que, habiendo despojado y apaleado, difuntos, dejándole medio muerto." Se encontró que un sacerdote [es decir, un fariseo] sería ir por este camino. Él vio al hombre y falleció. Asimismo un levita [es decir, un miembro de la tribu de Leví y carga de lo divino en la celebración religiosa judía]

llegó a este lugar; Él vio al hombre y falleció. Pero llegó un Samaritano que viajaba cerca del hombre: él vio y tuvo compasión. Se acercó, banda sus heridas y verter aceite y vino, le ordenó a su propio caballo, le llevó al posadero y cuidó de él. Al día siguiente, tomando dos piezas de dinero, les dio al posadero y dijo: "cuidar de él, y si usted gastar nada más, soy yo quien le reembolsará cuando ropa." ¿Cuál de los tres, en su opinión, resultó vecino al hombre que había caído sobre los bandidos? "La secretaria [es decir, el doctor de la ley rabínica judía] respondió: "Es él quien mostró bondad a él." Y Jesús le dijo: ' ve, y también haga lo mismo. » [\[11\]](#)

La respuesta que salta a la vista de todos es la afirmación de que cualquier hombre, cualquier ser humano, 'es mi próxima' a pesar de todo factuales que separan a nosotros, que nos dividen. Todos somos 'siguiente', uno de los demás, por otra en una línea en el infinito!

La parábola aquí organizó un "samaritano", es decir, un representante de las personas con el mismo nombre y una rama disidente, "maldito" y rechazó, una forma de antiguas (y no reconocidas por la ortodoxia judía de la época) de la religión "judía"[\[12\]](#), aquí es revelador sobre el significado atribuido a la "siguiente". En la época de Cristo los samaritanos eran abiertamente despreciados y sistemáticamente discriminados, y por lo tanto, tomar como modelo un samaritano tuvo la audacia de ejemplar en el reconocimiento de la "siguiente". Esta más que el samaritano aquí se compara favorablemente con el señuelo de un fariseo (es decir, un experto rabínico de deberes religiosos judíos; en la traducción de la Biblia aquí presentada irónicamente en neutral como un "forense"!) y la evitación de un levita, un siervo-ayuda a las ceremonias del templo judío.

El significado de la alegoría o parábola, "buen samaritano" se encuentra sin duda en la afirmación de que 'todos', es el siguiente uno cercano a nosotros como quien es remoto, con quienes tenemos enlaces directos así que aquellos que nos es ajeno (en cada sentido de esas palabras), con quienes nos solidarizamos tanto como lo que nosotros estamos maldiciendo la presencia. El reconocimiento de la siguiente puede verse sin límite, sin distinción y sin discriminación alguna posible. Es simplemente una poderosa exhortación y abarcando actualización de servicio a los demás, el 'siguiente', que emprenderá vigorosamente su vuelo histórico como una "gran narrativa" a crecer y crecer la cultura

occidental (y por supuesto extra-occidental) recordando que el cristianismo que era de origen africano y asiático y no puede de ninguna manera reducirse sólo a sus expresiones europeas.

Universalista la respuesta a esta pregunta "Quién es mi vecino" tiene un impacto directo en la ley y una pluralidad de sectores de la derecha. En el mundo del *derecho común*, que es el juicio de *Donoghue v. Stevenson* (cámara de los Lores, 1932)<sup>[13]</sup>, estableciendo la posibilidad de demandar por "negligencia responsabilidad extracontractual en agravio" a favor de una tercera persona, que lo utilizó más directamente. El juicio es famoso (es un precedente que es plenamente aceptado por la jurisprudencia en todos los países de *derecho común*), porque Lord Atkin<sup>[14]</sup> (escritura de la mayoría) se relaciona directamente con la narración bíblica de la "buen samaritano"<sup>[15]</sup> en su juicio. ¿Y quién es mi vecino en la jurisprudencia de Lord Atkin? Es la respuesta de Cristo, en el sentido que indica que "las personas que están tan cerca y directamente afectadas por mi acto que es razonable que creen cuando considero que si los actos u omisiones en cuestión"<sup>[16]</sup>.

En pocas palabras, sólo podemos concluir que las narrativas culturales que forjaron la cultura occidental conducen a la protección de los vulnerables. Puede verse que hay son ríos subterráneos como lejos de nuestros ojos y nuestra atención inmediata y directa, especialmente estos simbólicamente y moralmente, reafirman, como "una orientación a favor de otros".

Esto resume en dos afirmaciones:

- 1) Nuestro bagaje cultural nos traen, por una pluralidad de narrativas culturales, la enseñanza que la explotación, la deshumanización, no nos traen a la infelicidad para nosotros y para otros. Estas narrativas nos instan a aprender una lección moral a una comunidad política y social que pone al individuo para construir una 'convivencia' en el valor único de cada individuo.
- 2) Nuestro equipaje de 'conciencia' se forjaron, culturalmente y narrativamente, para establecer un estado de sensibilidad, compasión, el respeto de las desgracias de otros creados por el hombre por el hombre. Cada individuo por lo tanto es responsable de sí mismo y comprometido con todos en una moral 'preocupación por los demás'.

Cuando observamos que estas afirmaciones son entonces históricamente y cultural nos separamos narrativamente y que varios autores querían descubrir narrativas equivalentes en las culturas del mundo, esto no es una negación a nuestras palabras sino una confirmación. Recordemos sólo los nombres de Meister Eckhart (es decir, Eckhart von Hochheim), Pic de Mirándola, Raymond Llull, Nicolas de Cues (es decir, Nicolas Krebs) y Erasmo de Rotterdam que cada uno y cómo ellos se distinguieron por un humanismo a favor del mismo individuo «distante» Para sembrar el tipo de narrativas granos de una tradición que tiene su propia historia y el trabajo de los siglos "en favor de los demás". Granos tomaron las raíces y haber hecho esto para que otros se refieren a un tema moderno para nuestro planeta<sup>[17]</sup> azul.

### ***3 Legislación como uno tomado en vulnerabilidad colectiva cuenta.***

Vamos a mirar más de cerca la legislación política como una posible fuente de la ley y examinar cómo se injerta el paradigma de la "vulnerabilidad". Conservar sólo la "preocupación por los demás" (que se convierte la conciencia y teniendo en cuenta la vulnerabilidad del individuo) no está 'bien' por el portal. el paradigma reinante es sin duda el individuo adulto actuando de forma independiente y por lo tanto, sus riesgos y riesgo. Hable con un motivo de preocupación para el individuo vulnerable evoca más bien la imagen de Epinal de legislación que protege 'la viuda y a los pequeños huérfanos' y viene rápidamente sobre la ambigüedad del mundo judicial que alegan las caricaturas de Daumier<sup>[18]</sup>. Lo que plantea nuestra conciencia sobre el hecho de como las "vulnerabilidades" del individuo no son todos dignos de interés y en el campo del legal necesita una titulación de otra manera más rigurosa y, como esto demostrará ser, gradualmente y se graduó como una protección adecuada y medida.

Insisten en que, *en primer lugar*, en el hecho de que el 'derecho' (es decir, la legislación y la jurisprudencia como fuente del derecho) no protege al individuo (adulto y autónomo) como tal. Cada uno para proteger a sí mismo y si una persona desea hacer una obviedad que es y que paga el precio. El individuo inclinaciones adámica "disparates" parece algo ilimitado y todo el mundo para observar cómo las personas participan en acciones sin

preparación, sin conocimiento, sin dudarlo, etc. y con los individuos que normalmente no inspiran confianza a nadie. Se produce de hecho de los individuos que son lamentablemente y vergonzosamente operan, engañan, abusan, mistificar, berner, señuelos, flotar, etc. y que "gusta". El mismo fue observado a individuos que están cantando 'la manzana' y dejando Pack por retórica (o discurso), y que no están protestando. Se observa especialmente que las relaciones interindividuales son complicadas y la dicotomía 'ganador' versus 'Perdedor' que reluce las palabras utilizados (es decir explotados, engañados, abusados, desconcertado, Bennett, atraídos, filoute, etc.) es relativo y sobre todo se presta a surinterpretaciones adversos. La razón para estos últimos es simple, las palabras reflejan el juicio de los demás, terceros, y dependen de las palabras de las medidas cuantificables "y "moral" de estos terceros, que puede ser valorado muy diferentemente por los primeros interesados. Por lo tanto el juicio riesgo grave y perjudicial de terceras partes que, en la situación de un 'vulnerabilidad encontrada', juez de acuerdo a los criterios y establecer su juicio en heteronomía con respecto a las partes interesadas. Una heteronomía que sustituir la persona interesada, puede perjudicar desea ayudar.

Decirlo con firmeza y sin compromiso en el área de un público (e interpersonal) llevó a cabo debe ser ante todo escuchar a las partes interesadas y entender con empatías. Es esencial que estos individuos se pronuncia y hablan y formalización su aprecio y su comprensión de la situación de su situación. Por respeto a los individuos, pero también porque las relaciones interindividuales compiten como fortaleza imperfectamente respeto "cuantificables" (es decir, dinero) o como la "moralidad." todavía Y la mejor voz de un 'vulnerables', este es el piso pidiendo ayuda y esto a pesar de las palabras usadas para este propósito.

Una de las consecuencias de este hallazgo se resume en la importancia de los "servicios sociales", puesto a disposición de las personas vulnerables en una sociedad. 'Servicios sociales' pueden lograr más precisa posible qué 'derecho' (y especialmente el "judicial") puede no hacer, a saber escuchar y proporcionar los recursos materiales, actualizar su prestación por parte de la comunidad política existente 'vulnerable' y sus ganancias. Históricamente, en la cultura occidental, es esta lógica que fue invocada por la asistencia y ayuda a "vulnerables". Esto puede verse, exemplarment, sobre la asistencia a los

pacientes donde el Asclépiéion de antiguos templos tienen transmutar hasta 'el hospital' hoy. Esto puede ser visto también como ayuda a los huérfanos que un asunto de familia - y pobre pise quien no--se convirtió en un acuerdo en todo. De hecho la historia nos enseña que la transferencia de recursos para más vulnerables, que son los enfermos, huérfanos, etc., cumplir con una petición de ayuda que se escuchó.

Lo importante es la historia de esta 'ayuda a los demás' y este 'servicio social' para los más vulnerables, se materializa, cronológicamente, fuera del dominio de la 'derecha' e independientemente. Se basaba exclusivamente en los recursos narrativos y culturales que moralmente necesario para ayudar a su vecino, a traer alivio. El 'derecho' (es decir, legislación y jurisprudencia) se alcanza en la época reciente de propiedad pública de la empresa. Pero con la precisión 'correcta' es restringida, a auto-límite, con la palabra de quien, por su vulnerabilidad, pide ayuda.

Traducir esto en un contexto jurídico, centrándose en el hecho de que la vulnerabilidad se produce en una dicotomía entre el respeto por la autonomía de la planta individual (adulto y capaz de manejar sus asuntos) y el orden público (incluyendo aquí en un sentido amplio). Por el hecho de que todos son igualmente 'vulnerables' aunque vulnerables de manera diferente, vulnerabilidad no es en sí misma un argumento tan bien en la ley. El comprador puede ser tan vulnerable como el vendedor y el criterio de vulnerabilidad es probable ser un callejón sin salida por una sentencia judicial. ¿Por qué? Porque el vulnerable puede ser más astuto, inteligente, astuto, competente, etc. que juzgó "fuerte". En el campo de la "ley económica" un banco fuerte y poderoso puede ser una presa fácil para alguien que se presenta como "vulnerable". Como sólo se enfoca mucho la vulnerabilidad, un juicio en riesgo significativo de ley puede resultar problemático y 'injusta', o incluso convertirse en un objeto de manipulación o fraude. En otras palabras, la 'vulnerabilidad' debe ser contextualizada más allá de una persona y más allá de la simpatía o compasión inspira a una persona específicamente. El 'derecho', incluyendo específicamente, en principio debe ser "neutral" con respecto a la vulnerabilidad de uno y otro, la vulnerabilidad de los más débiles así como el de la "fuerte". Una mirada unilateral demasiado fuertemente, haciendo hincapié en la vulnerabilidad de uno puede llegar a ser simplemente una injusticia de buena reputación.

Se deduce que es la mirada de los otros, representada por una comunidad política, que, en el contexto occidental, estableció una evaluación general sobre la protección del individuo. Esto nos lleva a la legislación y su papel de "moralidad intrínseca" o en su función de guardián de una moralidad de 'orden público'. Utilizar el derecho penal para ilustrar la protección del individuo y su vulnerabilidad. El campo legal, dijo "derecho penal" se refiere paradigmático mientras que combina una "objetividad" al nivel de lo que está protegido con una identificación del interés que la comunidad se presta a ser protegidos.

Esto puede ser visto como el 'marketing' de la máquina judicial donde lo más importante es el tiempo que activa la unidad de la fiscalía, de la criminalidad en el sentido público. Si la máquina criminal se convierte en la 'denuncia' de una persona por ambos fiscales específicos, uno como el otro debe definirse con respecto a lo trivial, el insignificante o incluso las consecuencias razonables de un consentimiento. En una lógica 'minimalista' se define el tema de la "vulnerabilidad" y su relatividad.

Ilustrarlo con policías que están implicados en un caso de "problemas domésticos. Sin evidencia 'visible' o 'averiguable' lesión o golpe, la policía puede hacer nada sin queja de alguien "víctima". El Código Penal protege contra la 'violencia', pero también (al menos) respeta la autonomía de las personas involucradas.

Exemplifications entonces con un profesor que trabaja con jóvenes estudiantes bajo sus autoridades. Si el profesor 'puño' estudiantil y los plomos *manu militari* en el director de la escuela, parece entonces que emplea una fuerza sólo razonable en las circunstancias. Otro ejemplo es un juego de hockey sobre hielo (aunque en el ejemplo se aplica a todos los deportes 'física') o es presupone que quien contrata voluntariamente y con los "ojos abiertos" también es consciente de que el juego puede ser "muy físico" y supone un peligro.

En estos ejemplos se define en realidad la cuestión de la 'vulnerables', como una persona involucrada en un contexto nacional de "trastornos", un joven estudiante sujeto a una persona "con autoridad", o incluso un jugador de hockey joven comprometido 'en un partido a la testosterona' es en realidad 'vulnerable'. Por lo tanto también la observación de que los tres ejemplos inmediatamente pueden resultar ser objeto de controversia y en otros lugares ya son objeto de debates teóricos de pasión. ¿Por qué? Debido a la negativa

valor de superficie en los tres ejemplos, a saber: la cuestión de 'violencia', es una posible violencia contra una persona, contra una joven estudiante y un jugador de hockey!

"Posible" y apenas demostrada o demostrable (como en el ejemplo de "disturbio doméstico"); y el uso de la autoridad automáticamente no abusar de la autoridad; y racional, debería ser que más adecuadamente distinguen entre una cuestión de 'violencia' y aceptar el riesgo de "patada y lesiones" en los juegos.

Sin embargo, mentir, literalmente, en el nivel más bajo, los ejemplos muestran claramente el hecho de el sistema penal protege un umbral "por encima" de la vulnerabilidad humana (tanto como sea posible). El sistema Penal establece incluso estas vulnerabilidades relacionadas con un haz de valor positivo, como la protección de la vida, la integridad física, la "moral" integridad y patrimonio económico, etc.. Y se define el "conducta criminal", "responsabilidad penal" o simplemente la *mens rea* (en competencia con el *rea actus*) como el momento donde se manifiesta "voluntad de hacer daño" o afectar la vulnerabilidad de los demás. "Afectar" es reconocida en la legislación como un "valor positivo" por lo tanto, es el detonante del proceso de criminalización y así también el tiempo de reconocimiento de la vulnerabilidad del individuo.

Retener cualquier público y legislación democrática responde de la misma manera. En un contexto occidental, siempre es fácil de identificar en (y por) la legislación en vigor los marcadores de vulnerabilidad que han sido reconocidos y que han identificado y definido como el "sentido de protección. Lo que nos lleva a centrarse en dos constataciones:

- 1) La autonomía del individuo cuenta y debe tenerse en cuenta en cualquier lógica jurídica de "guardián de los demás". Debe evaluar la voz y la ley que expresa la autonomía que se respete a sí mismo y también de los surpass cuando sea necesario para la protección que va más allá del individuo y que se justifica con respecto a los «intereses» democráticamente compartibles.
  
- 2) Ser 'guardián de los demás' es hecho por la publicidad de lo que cuenta como su 'negación de ', es decir ¿qué cuenta como explotación, depredación, destrucción, perjudicial, nocivo, perjudicial, nocivos, etc. y como ser circunscrito en un juicio público y democrático, es decir de la moderna legislación de una esfera pública democrática y también democrática. En un sistema judicial moderno es la

identificación a nivel de la criminalización de vectores perjudiciales a la vulnerabilidad del individuo que cuenta y no la como tal.

Pero somos vuelve a ' Caín en mí! Porque, si estamos bien, protección judicial de los más vulnerables, el individuo vulnerable, es una protección contra el "Caín en mí! En realidad, si la vulnerabilidad no puede protegerse a sí mismos, la ruta disponible sólo será para incriminar al ataque a eso! Externalizar y 'Acción' de este ' Caín en mí "- o incluso judiciales simbiosis de un *mens rea* y noticias *reus* - revela la vulnerabilidad de los demás, que queremos proteger. Vulnerabilidad no provoca ningún problema, pero el agresor si! Y legislación e incluso criminalización, por lo tanto, asistencia, asistencia a bordón "Caín en mí", a renunciar para explotar a otros y tratarlos como "objetos" para mi propio beneficio. Aquí también que los cambios en la esfera internacional, donde los actores no constan en el coche "Caín en mí" no es individuos - recordando que el antropomorfismo es ilógico e irracional - sino más bien Estados, organizaciones internacionales, ONG's, etc..

#### ***4 La protección de "poblaciones vulnerables" y la extensión humanitaria.***

La creación de una "extensión global humanitaria" protección de la vulnerabilidad humana es diferente y más problemática de lo que hemos examinado hasta ahora. Es la colectivización internacionalista (o globaliza) del requisito de ser "el guardián de los demás", que plantea preguntas y esto más que si es para pasar, de una forma u otra, esto cambiaría todo el 'sentido' como los 'datos'. Y las cosas se complican si debe hacerse en un "cara a cara" con el "derecho internacional" o dentro de una cooperación internacional del estado al estado y más si es privatizado para las ONG. Debe por lo tanto examinar esto más de cerca, movilizando primera 'preocupación por los demás' del individuo, entonces consulta el campo del "derecho internacional" y, finalmente, teniendo en cuenta la "colectivización" de una "ética global" de la protección contra los accidentes debido a la vulnerabilidad humana.

Saludos, *primo*, "preocupación por los demás" que un ser humano puede sentir ante la miseria del mundo, es simple: libre de todo el mundo para organizar a "rescatar a su vecino. No hay frontera para el altruismo y apoyar a otros que en fuerzas depredadoras que afectan la vulnerabilidad humana. Es verdad *tiene minori* es también *anuncio majus*<sup>[19]</sup>.

De hecho, la libertad de participar en favor de otro y su vulnerabilidad a escala internacional es una extensión ética y moral de un individuo que se siente afectada por las desgracias o el sufrimiento de los demás. Por lo tanto la libertad de cada individuo a hacer lo que él considera adecuado o eficaz contra lo que él personalmente se identifica como una violación a la vulnerabilidad de los demás.

Esto significa en primer lugar que existen sociedades donde tal libertad para organizar, "emergencia", para tener contacto con "los extranjeros", etc., no existe o está en una situación precaria o supervisados por Estados que no les gusta la libertad de las personas. En una globalidad "Occidentalizados" (y tan identificable tanto efectuada por la libertad de los individuos), libertad de rescate, para organizar y hacer "publicidad" sobre la pobreza, discriminación, ostracismo, autoritarismo sufridos por los hombres y las mujeres por su condición de minoría (es decir, racial, étnica, religiosa, etc.), existe y que por mucho tiempo y logró durante los centenarios sirven para el enriquecimiento de la cultura cívica.

De hecho, 'rescata' o todavía demostrar una "preocupación para los demás geográficamente lejos y separados por distancias do no la fecha de hoy. Es una "molestia" que ya tiene su historia y quien ganó sus victorias y fracasos. Por solidaridad individual, tolerancia y apertura de mente, por la hospitalidad y asilo, se produce el compromiso de las personas que deseaban tomar una posición y se comprometen a favor de las personas ante la persecución y discriminación. Basta recordar la poesía homérica donde pintaron el deber de hospitalidad y asilo hacia suplicantes y extranjeros en estos términos:

"Nausica: [...] puesto que está en nuestra ciudad y de la tierra, no tengas miedo de Miss, ropa o cualquier cosa que debe concederse, en tales encuentros, a la pobre suplicante."  
[...] Ulises: [...] aquí estamos en casa, en sus rodillas, esperando recibir su hospitalidad y uno de los presentes, que es entre hosts. Miedo a los dioses, valiente amigo! ¿Ves las suplicantes: Zeus es el vengador de la suplicante, el anfitrión! Zeus es el hospital que lleva a los huéspedes y quiere que se respeten. "[\[20\]](#)

En otro registro, recuerda que la esclavitud en América del norte luchó en la segunda, que históricamente está colocada en los hechos. Esclavistas fueron capaces de imponer su historia, la otra historia si la resistencia, oposición, obstrucción y múltiples actos que los ciudadanos han pedido evitar la esclavitud para asentarse y difundir. Hay una historia de cuatro a tres siglos de resistencia - antes de la abolición oficial de la esclavitud en los Estados Unidos. -simplemente que resume en un hecho: una negativa absoluta y sin compromiso de ningún tipo de esclavitud.

Es la misma mentalidad que históricamente se realiza en asociaciones de lucha contra la esclavitud para érayer, tanto como sea posible (ya que esta tarea está lejos de ser lograda hasta hoy), esta plaga. Es significativo que en el mundo occidental no es, históricamente, movimiento contra la esclavitud. Lo que no excluye lucha contra la esclavitud encontró voces intelectuales lo vilipendiando alrededor del mundo histórico.

Muchos ejemplos pueden agregarse. Quien esté interesado en el tema se sorprenderá a enumerar los compromisos a los demás que han ennoblecido la cultura occidental. Y sobre todo que ennoblece a los individuos que cometieron sus libertades para los demás, a favor de una "seguridad" para proteger a los vulnerables.

En segundo lugar, nos movemos hacia el "derecho internacional". El problema es el siguiente: a nivel diplomático, los diferentes Estados (o Naciones) tienen, desde el siglo XIX, produjo una impresionante serie de documentos diplomáticos donde la protección de la persona (y por supuesto su "vulnerabilidad") es la primera Logia. Esto se amplifica incluso desde el final de la segunda guerra mundial en 1945, cuando el paradigma de la

"protección de las minorías nacionales (final de la Liga de las Naciones) ha sido reformulado utilizando un enfoque mucho más individualista que insistir ahora en los 'derechos humanos'.

El resultado de la vuelta individualista es la construcción de varias herramientas diplomáticas, los llamados 'derechos humanos' textos básicos, de los cuales el más importante es sin duda el de las Naciones Unidas de 1948 *declaración universal de derechos humanos*. Esta declaración fue posteriormente asistida de una amplia gama de otras herramientas diplomáticas del "derecho humano" donde la "vulnerabilidad del individuo" juega un papel muy importante. Tenga en cuenta especialmente que esta vulnerabilidad, especialmente se ha definido de manera más precisa en cuanto a la vulnerabilidad de las mujeres (y de la "feminidad"), del niño, los refugiados, de los clandestinos y así sucesivamente, que cada uno tenía su Convención para la protección. Es en corto de mutuos compromisos (o las obligaciones recíprocas) aún negociaron en el diplomático nivel y donde, por tanto, todos los contratistas, es decir, los Estados comprometen unos a otros a respetar ciertas normas - a menudo restrictiva en cuanto a su estado de energía - llamados 'derechos'.

Leer de manera convencional, todos los registros de los 'derechos humanos' emprenden posteriormente para la protección de la vulnerabilidad del individuo. Obligan a los Estados a tomar nota de esta vulnerabilidad y para asegurarse de que ellos (y sus agencias o dependencias), así como grupos y organizaciones en sus territorios, respetándolas escrupulosamente. Teniendo en cuenta sus obligaciones diplomáticas debe en este sentido materializar por (y en) las herramientas de la legislación y las políticas públicas que reflejan, tanto como sea posible, su respeto real y efectivo de los 'derechos humanos'. En el occidentalizado contexto es el caso. No tiene ningún problema, aunque cada uno puede libre para interpretar las obligaciones diplomáticas de su estado y compararlos con la legislación o políticas públicas existentes. Esta más a menudo da lugar a más extensas «interpretaciones» y cada uno puede libremente es ilustrado por su "buen corazón" (o lo contrario), o por sus compromisos idealistas o realistas. La noción de "derechos humanos" es sólo una parte de la lucha política en los países occidentales y literalmente

hablando, que se mueve y manipula las mismas convulsiones políticas ritmos; lo contrario también representa un importante activo en la lucha por el poder.

Fuera del país que, como ellos dicen, siguen los 'derechos del hombre', el problema es sin embargo más complicado y lejos de unilateral. Y estos países no son especialmente similares uno al otro, que requiere una clasificación. En su libro "*la ley de las Naciones*" el filósofo americano John Rawls había introducido una "escala de los pueblos" que puede servir como nosotros<sup>[21]</sup>. Tres niveles nos interesan particularmente:

Primero, 'empresas sujetas a condiciones desfavorables. Es decir, "gente", "" los países en desarrollo sigue luchando para forjar instituciones decentes.

Luego, voluntariamente sociedades absolutista que respeten los derechos humanos. Pero porque sus miembros se asignan un papel significativo en el proceso de toma de decisiones político, no pueden considerarse ser "ordenado".

Finalmente (y en inferior de la escalera), nos encontramos con empresas jerárquicas con regímenes políticos peligrosos. Es regímenes, como Rawls "forajido", llamadas o criminales.

Si tenemos gran reticencia sobre esta forma de razonamiento (y este más, político y filosófico, en cuanto a la categoría "voluntariamente absolutista sociedades que suena decididamente falsas o como un sophisterie puro para nuestros oídos), por lo tanto, no menos que puede utilizarse la clasificación.

Esta clasificación nos muestra que para una categoría de países, a saber: las sociedades sujetas a las desfavorables condiciones lo es la falta de recursos financieros que representa el mayor obstáculo a la consideración adecuada y 'protección' de la vulnerabilidad. Les los gobiernos no "financiamiento" disponible o su forma de priorización se concentra adecuadamente en la vulnerabilidad del individuo. O su forma de organización no es óptima o adecuada para la protección de la vulnerabilidad del individuo.

Mantienen que los países ricos tienen más de doscientos años llueve dinero en el mundo "país-si-rico. Durante el llamado período "colonial" lluvia financiera permitió una rápida mejora de la vida para la población. Esto puede ser visto fácilmente con respecto al sanitario y epidemiológico y alinea fácilmente demográficamente por el aumento de

población que siguieron. La abolición de la piratería, los sistemas consuetudinarios para la presentación de "hombre a hombre", mismo que la esclavitud - el histórico y habitual azote africano - también se ilustra. Esto permitió una protección más moderna del individuo.

Añadir también los actos de "rescate" cuando los desastres como la hambruna, desastres naturales (terremotos, tsunamis, inundaciones, etc.), los desastres de salud (enfermedades, epidemias, etc.) o incluso las guerras civiles o irregulares. Sin embargo, aunque tal "ayuda de emergencia" - o incluso una política de servicio mundial - puede ser muy efectiva, todo depende en última instancia, lo que pasa en 'tierra'.

Es nivel más bajo entre Rawls que llega a ser preocupante. Regímenes de "Criminal", que se encuentran en ninguna manera regímenes políticamente peligrosos y "derechos humanos". Algunos planes se convierten en realidad los depredadores de sus propias poblaciones, o peor aún convertirse en regímenes "criminales" de participar en diversos actos de hostilidades o discriminatoria indiferencia (incluso asesina) o incluso "objetivo" a ciertos segmentos de la población dentro de las políticas destructivas y de exterminación. Por lo tanto, el penal (o cuasi-penal) afirma que plantean problema al nivel de conciencia y personas vulnerables.

Esto se vuelve preocupante cuando estos planes de participan en una 'guerra' (o persecución muscular) o toman la decisión para aterrorizar (directa o indirectamente) para crear a "víctimas". ¿Luego abrimos una "guerra justa" para ayudar a las víctimas? Pero incluso una 'guerra justa' es una guerra y militarmente se ejecuta en tierra. Causando toda guerra muerto y herido y sobre todo lesiones de la mordedura y fracturas en el cuerpo social. Una 'guerra justa' no es una sinecura tampoco! <sup>[22]</sup>

Se convierte en aún más preocupación que crean "víctimas" se convierte en una estrategia de guerra y el terror. Una estrategia que se reduce a crear a como muchas "víctimas" como sea posible para que ayudar 'los extranjeros', por lo que anuncian una 'guerra justa'. Estamos ahora en un mundo regido por los medios de comunicación<sup>[23]</sup> y sprawl del cuerpo muerto, montones de cadáveres, de las niñas violadas, choque y revuelta conciencia moderna. Por lo tanto demandan una solución inmediata para que se detenga! Que aquellos que han producido el horror, quienes han manchado sus almas, porque todo es meramente una trampa para saber ' reaccionan con la opinión pública mundial. Y cuentan en él - como consecuencia - matan porque les da una política o estratégica -

ventaja y les cueste lo que cueste el precio que paga la población en la búsqueda de la supremacía política o religiosa.

Podríamos decir más, pero cabe señalar que si la protección de la "vulnerabilidad de la persona" se celebra en los países que acatan sus obligaciones diplomáticas que se refleja en los resultados de los 'derechos humanos', todo se convierte en 'negro' y 'problemático' como países criminales (según la terminología de John Rawls). Es prudencia, *phronesis*, que debe prevalecer.

En tercer lugar, cuando observamos el fenómeno de las organizaciones no gubernamentales (por ejemplo, organizaciones no gubernamentales), hay que se presentan más a menudo posible como defensor y protector del individuo y su vulnerabilidad. Varios son también claramente ante una tarea desalentadora para el individuo y para suavizar las heridas como la 'vulnerabilidad': enfermedad, higiene, salud, desnutrición, seguridad, o incluso con respecto a las drogas acceso a agua potable (eficaz y libre/pas-carro), educación y alfabetización, instrucciones etc. Otros todavía están luchando contra costumbres degradantes o discriminatorias, las prácticas de sometimiento y esclavitud, violaciones a la libertad de religión y de conciencia o contra la corrupción en todas sus formas.

Sin embargo, el problema de las ONG es dinero! No es que no son, sino que necesitan. Y si la falta de dinero corrompe, la continua necesidad de dinero puede corromper continuamente! Las organizaciones no gubernamentales se están convirtiendo en "cajeros automáticos", las multinacionales y de los pasillos y en caso de un país como el Canadá ONG financiar el 80% del estado, es una simbiosis problemática que se desarrolla y sobre todo una categoría de hombres y mujeres en estado de precariedad de cuasi-funcionario sin ser.

La transmutación de Amnistía Internacional de una organización de ayuda en el 'vulnerable' a una organización 'derechos humanos' ilustra el problema. Hay que recordar que A.I. había originado desde 1961 a 1992, realizó un trabajo notable para una de las categorías de los individuos más vulnerables que existen, a saber: los presos políticos. Durante 30 años hemos visto un ejemplar trabajo en apoyo a los presos y por supuesto a sus "amnistías" (de ahí el sentido incluso del nombre de la organización), es decir la liberación de todos los presos políticos en la tierra. Sin embargo, desde los años 90

líderes no estaban contentos con su financiación, señalaron que "derechos humanos" organizaciones cosechan más dinero, y esto es, "tanto para los presos políticos!" Y con el resultado de que ninguna organización está trabajando hoy sistemáticamente para los presos políticos.

El problema de la financiación también dio lugar a la aparición de una pseudo-ético (a favor de los funcionarios de las ONG) bajo la modalidad de un discurso por "obligación" que aboga por que las personas son 'forzadas' antes de la miseria del mundo. Para aquellos que, incrédulo a su fe, hay una obligación - metafísica. -que dicta esa vulnerabilidad y violaciones con gusto! Esta "obligación" (metafísica) puede incluso rápidamente transmutan en 'derecho' (una especie de Ideo-derecho!) se supone que existen en una u otra forma en el escenario internacional y ética de la "humanidad común". Una "ética global" humanista para colocar sobre el sistema internacional del "derecho internacional" y que como una "fuente de nuestra humanidad común" es administrada por los funcionarios de las ONG y sus partidarios.

El problema con las ONG se resume en el hecho de que tienden a ser de los lobbies. Las presiones a oficiales de un nuevo tipo que dependen de sus organizaciones para su situación financiera personal y sus estatutos. Si las organizaciones están yendo bien, todo va bien para ellos también. Y el 'vulnerables' en todo! Nada, por desgracia, que la 'causa justa' que ruedan boletos!

Si miramos aguas abajo, esto es para confirmar que 'la extensión humanitaria del mundo' a tener en cuenta la "vulnerabilidad" es muy complicado y difícil. Es 'lejos de la copa a los labios' y también lejos del texto a la realidad de las personas. Podemos afirmar la implementación de las tesis:

- 1) Para la protección de la vulnerabilidad del individuo, deben ser actores sólidos y responsables. Textos diplomáticos del "derecho humano", establecida en la escena internacional, han hecho los firmantes estado interesados para la realización de la promesa de cambio y teniendo en cuenta - la vulnerabilidad del individuo - y por lo tanto responsable de las obligaciones asumidas por ellos. Protección de la "vulnerabilidad de la persona" por lo tanto puede ser analizado con respecto a la política y la eficacia de recursos legislativos, monetarios (y administrativos) o

educativo como tales Estados conceder - o puede racionalmente de acuerdo - para estas obligaciones interestatal.

- 2) El grave problema en la escena diplomática e internacional son "criminales" o "cuasi penal" planes (o 'Estados que fracasan') que se niegan a 'derechos humanos' como un privilegio dado a las personas que viven en el territorio bajo su control. En la medida en que los textos de los "derechos humanos" en realidad deberían servir como un escudo y protección de la "vulnerabilidad", estos países representan un grave problema para la conciencia moderna.

Y con respecto a este último punto, se hace evidente que rápidamente dejamos las perspectivas abiertas por la "vulnerabilidad de la persona" para entrar en el cuestionamiento de la conveniencia de "cambio de régimen". ¿Deben los países «derechos humanos», todos juntos o por separado, trabajar por una política de "cambio de régimen" en los países del mundo que no respetan radicalmente "derechos humanos"? El problema es a menudo que el resultado final podría ser de la misma. El mundo ha hecho la experiencia con Irak después de 2003 (y hasta el de hoy) y Afganistán desde 2001 (hasta hoy): Plus ça cambio, además de que es lo mismo y con el caos, bandidaje, fanatismo, el terrorismo y el bloqueo del alcohol en exceso. Y sin embargo, sin un "cambio de régimen", nada cambia.

### ***5 Concluir.***

No hemos encontrado una respuesta 'legal' o 'derecho' en respuesta a la vulnerabilidad del individuo. Más bien hemos visto que esa respuesta es inexistente y ajusta a esa dificultad y sólo parcialmente dentro del dominio legal. Hemos visto que la protección de la vulnerabilidad del individuo encaja dentro de las consideraciones de la conciencia, moral, política y que es una cuestión compleja.

El concepto de 'vulnerabilidad' es simplemente cultural y moralmente y debería especialmente no entender este concepto en un marco demasiado estrecho o pequeño, pero tienes que aceptarlo con su equipaje. Esto porque los dos conceptos de nuestro título del artículo - "eficacia" y "potencialidad" - soporte y ser individualizada mediante la introducción de una forma de pensamiento inusual para un abogado y que de adición nunca puede encontrar eco en el campo del pensamiento jurídico. ¿Qué es (o será) declaración de "fuerza" completamente el mundo fáctico. Es el "potencial" que requiere

un verdadero actor en carne y hueso para lograr y esto tanto como sea posible en situaciones donde un tal realización debe negociarse con respecto a una variedad de vectores, con frecuencia más 'peso' e importancia. "Eficacia" y la "potencialidad" pueden ser el signo de nuestra impaciencia, nuestra voluntad de cambiar el mundo Sustantivo fundamentalmente cambia a los hombres y mujeres que hacen para arriba, o simplemente quieren a su 'mentalidad'. Luego, revela el pensamiento imaginario, pensamiento utópico, la idea de "sustitución"; En definitiva, la ambigüedad de una personal y psicológica pensó en un mundo que bailan No, afortunadamente, los sonidos de tal monólogo melodía restringida y oligárquica.

Izquierda para el individuo es simplemente aceptarlo como lo. Aceptar al individuo como está parado, con sus cualidades, sus defectos, sus fortalezas y sus debilidades o como quiere ser, como que busca crecer, como explora la capacidad intelectual o profesional, como se comunica sus evaluaciones y sus esperanzas, como él cree que la situación económica de su país y así sucesivamente. Asegúrese de que la vulnerabilidad humana puede ser finalmente que aceptar la libertad de los demás en integridad. El potencial y la eficacia son entonces a aceptar a los demás con su equipaje y viajar con él.

---

<sup>[1]</sup> Vea también nuestro artículo "vulnerabilidad, ley y autonomía. Un ensayo sobre el tema de la ley", Bjarne Melkevik, *consideraciones filosóficas jurídico*, Quebec-Ste-Foy, prensas Université Laval, colección del dique, 2005, p 5-33. Este artículo también se publica en Italiano: ' Vulnerabilità, autonomia e diritto. » "Saggio sul soggetto di diritto » (traducido por Silvia Visciano), Marida Pasquazi y Lorenzo Scillitani (eds.), ' *Filosofia social*. « *Scritti in memoria di Luigi Pasquazi* », Milano (Italia), Mimesis, 2007, p 105-132; y en Español: « Vulnerabilidad, derecho y Autonomía. » « Un ensayo sobre el derecho sujeto » (traducido por Nadya Alsina), en *Ethos Gubernamental. Revista del Centro el para Desarrollo del Pensamiento Ético* (San Juan, Puerto Rico), número V, 2008, p 3-34

<sup>[2]</sup> Sobre el fenómeno de la "recta", véase Lukas K. Schneider, "un supuesto derecho de naturaleza: tres hipótesis", en *libros de filosofía política y jurídica* (Universidad de Caen), n ° 22, 1992, págs. 181-203; véase también, en un lado de la epistemología jurídica, Bjarne Melkevik, "Un poco de deforestación en el área de la epistemología jurídica", en la *ley de Cahiers* (Quebec), 2011, vol. 52, núm. 3-4, p 671-686

<sup>[3]</sup> Que utilizamos en nuestro artículo de nociones como "Occidentales", "Occidentalizados", etc., en un sentido no-geographique y non-exclusiviste y más concretamente en un sentido filosófico refiriéndose al

respeto por la cultura del derecho moderno, del requisito de la constitucionalidad y una "vida democrática real" en beneficio de todos.

[4] Paul Robert, *Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, París, Le Robert, 1966, sexto volumen, p. 874.

[5] Neologismo combina las palabras para adultos y adolescentes, en la dirección del adulto que copiará el modo de adolescentes o "se niega a ser adulto" (véase Síndrome de Peter Pan); este concepto fue acuñado por Tony Anatrella, *adolescentes sin fin*, París, Cerf, 1988

[6] CF. Stein Bråten, *raíces y colapso de empatía. La naturaleza humana en todo su esplendor y en su peor momento*, Benjamins, Herndon (Virginia), otros Avances en la investigación de la conciencia nº 91, 2013

[7] El origen de esta exhortación bíblica y presentará un informe a la traducción de la *Biblia* al idioma inglés: 1) es una interpretación de Mateo 24:40 ("entonces estarán dos en el campo;») se tomarán el uno y la otra izquierda); -2) escribe acerca de San Pablo, *Primera epístola a los Tesalonicenses*, 1, 5, 27., (que en su versión clásica del idioma inglés requiere que: "no dejar a nadie" (o: "Chirimoya detrás").) Esto moneda se ha convertido en la cultura anglosajona una 'moneda moral' relativos a la obligación de cualquier persona comprometida como militares, bomberos, gendarmes, policía, etc.. 23 Enero 2001, el Presidente de Estados Unidos, Sr. Georges Bush (el 3 ° día después de juramentos), propuesto un proyecto de ley (bastante bipartidista) Título: "ley de año para cerrar la brecha con responsabilidad, flexibilidad y elección, así ese niño N° quedo atrás" (NCLB) - la actuar es entró en en fuerza 8 enero 2002 y llamada popularmente bajo rubriquee ' ley - ningún niño debe quedarse atrás el '.

[8] «Atención» es una traducción, una transliteración de la palabra clásico *ágape*. Ver, indiscutible obra de Anders Nygren líder " *agapé y Eros* ", Chicago, Chicago University Press 1982 Filósoficamente las palabras "agape" y "cuidado" es en principio equivalente e intercambiable. "

[9] Para una visión general de esta ideología, vea Fabienne Brugère, ' *ética de la "atención"* ', París, Pressas universitarias de la Francia, Coll. ". Que yo sepa no. 3903, 2011.

[10] *La Biblia*, traducción TOB, Montreal, la sociedad canadiense de la Biblia; París, Cerf, 1988; La Génesis 4:8-16

[11] *La Biblia*, traducción TOB, Montreal, la sociedad canadiense de la Biblia; París, Cerf, 1988; Lucas 10: 29-37. Tenga en cuenta que la traducción TOB fuerza ' neutral ' y no es excesivamente dirigido una categoría específica de personas; Por lo tanto, las entradas en el texto.

[12] Que sigue siendo cierto hoy en día, en <sup>el siglo 21</sup>, o la misma situación persiste. "Samaritanisme" es una religión judaísmo limpieza y distinguida. Sin embargo, que el estado de Israel señala hoy oficialmente el samaritano como pertenecientes a la 'familia' del 'Judaísmo'. Como el samaritano población hoy se considera que aproximadamente 1.000 personas que viven principalmente en Israel y Palestina (y con una pequeña diáspora en Líbano, Estados Unidos, etc.).

[13] Ver, *Donoghue v. Stevenson*, (1932) UKHL 100. La decisión es popularmente como "el caracol en la limonada. La historia es que la señora Donoghue había comprado una botella de limonada, en una botella opaca, en un café de Paisley (Escocia). Después de beber descubrió que tenía un caracol se ahogaron y descompuesto en la limonada. Se ha caído "manzanas" y presentó una demanda contra el fabricante de limonada - que tenía por lo tanto no contractuales relación y que por lo tanto, tenían un estatus de "terceros" - por lesión. Tenga en cuenta que en los países de common law la decisión inmediatamente ha dado nacimiento a la "responsabilidad del fabricante" o "la responsabilidad por un producto defectuoso. En Francia, CF. código civil, arte. 1382; en Quebec, ver arte 1457 del código civil.

[14] James Richard Atkin; Barón Atkin (1867-1944); ver, Geoffrey Lewis, *Lord Atkin*, Londres, Butterworth, 1983 (Reprise, 1999, editorial de Hart, Oxford).

[15] Ver el jurisprudencial palabras de Lord Atkin: "en la actualidad contentarme con señalar que en el derecho inglés debe haber, y es un concepto general de las relaciones dando lugar a un deber de cuidado, de los cuales los casos particulares encontrados en los libros son instancias meta. " La responsabilidad por negligencia, estilo tales o tratarlo como en otros sistemas como una especie de "culpa", sin duda se basa en un sentimiento público en general de la maldad moral para que el delincuente debe pagar. Objetivo actos u omisiones que se censura cualquier código moral no pueden en un mundo práctico, ser tratados con el fin de dar derecho a todas las personas lesionadas por ellos al alivio de la demanda. De esta manera las normas del derecho surgen que limitan la gama de los denunciantes y el grado de su remedio. La regla de que vas a amar al prójimo se convierte en ley, no debe dañar a su vecino; ¿y la pregunta del abogado, quién es mi prójimo? recibe una respuesta restringida. Se deben tomar precauciones razonables para evitar actos u

omisiones de los que pueden prever razonablemente sería capaces de perjudicar a su vecino. ¿Quién, entonces, en derecho, es mi vecino? "La respuesta parece ser - las personas que están tan cerca y directamente afectadas por mi acto que razonablemente debería tenerlas en la contemplación como siendo tan afectada cuando dirijo mi mente a los actos u omisiones que se llaman en cuestión.", *Donoghue v. Stevenson*, (1932) UKHL 100

<sup>[16]</sup> Traducción gratuita de Lord Atkin, véase la nota anterior: "" la respuesta parece ser - las personas que son tan de cerca y directamente afectadas por mi acto que razonablemente debería tenerlas en la contemplación como siendo tan afectada cuando dirijo mi mente a los actos u omisiones que se llaman en cuestión. " "

<sup>[17]</sup> Ver, exemplarily, Karen Armstrong, *Compassion. Manifiesto revolucionario para un mundo mejor*, USA,

<sup>[18]</sup> Ver Honoré Daumier (es decir, victoriano Honoré Daumier - 1808-1879), *el pueblo de justicia*, realiza bocetos entre 1845-1848; hay varias ediciones impresas.

Admitir que el boceto que nosotros, por favor mejor y donde el abogado en el tribunal con la ' viuda y pequeños huérfanos» y donde aconsejan rotundamente haber perdido su consola de causa por las palabras mágicas: ' ." Has perdido tu juicio es cierto... pero tuvo que experimentar mucho placer escuchar me declaro".

<sup>[19]</sup> En otras palabras, qué valor true para el denominador también es válido para el mayor / ampliado.

<sup>[20]</sup> Homero, *Ilíada, Odisea*, París, Gallimard, Recop. «Pléiade», 1955, vi, 159-198, ver IX, 259-296. Se trata de Chante VI de la Odisea relata el viaje de Odiseo. Aquí fue naufragado Odysseus y encalló en la costa en el país de Esqueria (utópico y quizá identificable/symbolisable con la isla de Corfú, en Grecia actual) donde él se encuentra por Nausicaa. Princesa del Reino, Nausicaa le presenta al rey que le conceda hospitalidad. En canto lo VI se observa que todo es orquesta por la diosa Atenea. CF. François Crépeau, ' traicionado tolerancia: la tradición de asilo a la mentalidad de fortaleza sitiada ', Paul Dumouchel y Bjarne Melkevik (eds.), *la tolerancia, el pluralismo y la historia*, París-Montreal, l ' Harmattan, sobre Coll, p 107-108 116

<sup>[21]</sup> John Rawls, *el derecho de gentes*, París, Éditions esprit, 1996, página 4, página 59 y s. CFR. idem, "el derecho de los pueblos, con" *La Idea de público razón Revisited*", Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1999 .Para una crítica de Rawls, véase Bjarne Melkevik, *Rawls o Habermas. Una cuestión de filosofía del derecho*, Quebec, prensas de l ' Université Laval, colección dique, 2001 (recuperación de idem, *filosofía del derecho, volumen 1*, Quebec, prensas Université Laval, dique, colección 2010, páginas 199-361).

<sup>[22]</sup> Ver, Michael Walzer, *sólo e injustas guerras: argumento moral con ejemplos históricos*, París, Belin, 1999 e ídem, *War and Terrorism/guerra y terrorismo*, París, Bayard Centurión, 2004

<sup>[23]</sup> Niklas Luhmann, *la realidad de los medios de comunicación*, Biel-París, diáfano, 2012: "lo que sabemos acerca de nuestra empresa en el mundo en que vivimos, sabemos por los medios de comunicación" (página 7).